

Mensaje de la Procuradora



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina de la Procuradora de las Mujeres

17 de diciembre de 2015

El conocimiento y el aprendizaje son el instrumento que tienen los pueblos para promover la Educación como principal herramienta de su desarrollo. Es a través de la educación que se crea y se evoluciona hacia una sociedad más justa y vanguardista, en la que se resaltan y promueven los valores de la justicia, el respeto a los demás y la equidad entre otros.

En Puerto Rico y a nivel mundial todavía quedan grandes brechas donde las niñas y los niños están ajenos y rezagados de los procesos de una enseñanza en equidad. Lo que produce y acentúa, particularmente en las niñas las desigualdades, el discrimen y la disparidad en la garantía de sus derechos humanos. Esa desproporción no favorece el establecimiento de una sociedad justa y libre de violencia para las mujeres. Las aulas del Departamento de Educación en Puerto Rico deben ser recintos donde logremos cultivar una cultura de respeto y respuesta adecuada a la lucha por la equidad por género y la prevención de la violencia doméstica.

Para el logro de esta finalidad y en unidad de propósito la Oficina de la Procuradora de las Mujeres en coordinación con el Departamento de Educación han desarrollado estos currículos de enseñanza que hoy presentamos ante ustedes y que están fundamentalmente resguardados por el respeto a los derechos humanos de todos y todas en Puerto Rico. El contenido de los mismos favorece la integración en los procesos de enseñanza de los conceptos y aspectos inherentes e indispensables sobre la equidad por género que fomenten relaciones saludables de una manera transversal.

La educación sobre equidad por género es la ruta segura hacia la erradicación de la desigualdad, la segregación, la invisibilización de la mujer, de la exclusión, la marginación y la opresión. Creemos en una sociedad en donde entendamos que hombres y mujeres somos diferentes pero iguales en nuestro derecho a la paz, la justicia y sobre todo en la equidad.

Como Procuradora de las Mujeres siento una inmensa satisfacción en que el fruto de la perseverancia, el tesón y la unidad de propósito produzca hoy los tan necesarios currículos de enseñanza en equidad por género y la prevención de la violencia doméstica.



Wanda Vázquez Garced
Procuradora